

**LA ARQUITECTURA MILITAR EN LA FRONTERA  
DEL REINO DE LEON CON EL DE CASTILLA,  
EN LOS SIGLOS XII Y XIII**

(II)

Por Tomás Mañanes  
Felipe Valbuena  
José Luis Alonso Ponga

NH 8956

## PROVINCIA DE SALAMANCA

### CALZADA DE VALDUNCIEL

Se conservan restos de muros del XII al XII (37).

### CANTALAPIEDRA

Fue plaza fuerte de la frontera leonesa opuesta a las castellanas Madrigal y Medino (38). Conserva restos de sus murallas, especialmente un cubo de sillería, que por su fábrica seguramente es posterior a la época de las luchas fronterizas entre Castilla y León.

### CANTARACILLO

Esta villa es de la diócesis de Avila y defendía la frontera castellana frente a Aldeaseca y Peñaranda. Su iglesia parroquial se llama Santa María del Castillo, edificio morisco de arcos dobles y semicirculares, a cuyo derredor asoma el gran macizo de cal y canto que formara la plataforma del castillo (39).

### CIUDAD RODRIGO

El recinto murado que tiene la ciudad surgió por entero en época de Fernando II, en breve plazo, hecho de fortísimas tapias de cal y canto, algo en talud, con unos 13 metros de altura y 2 metros de grueso. Se mantiene entero pero rebajado casi hasta la mitad. Forma un óvalo irregular con un diámetro mayor de NO. a SE., sin torres, excepto cuatro de poco resalte hacia oriente.

La puerta del Sur es un callejón angosto y abovedado que luego se abre recto hacia el interior, cuya pobreza de recursos denota mayor antigüedad (similar a Mansilla de las Mulas) (40).

#### *Castillo de Gardón:*

Se halla en medio de una dehesa, al NO. de Ciudad Rodrigo, sobre una loma que atalaya de cerca la frontera de Portugal, no lejos del fuerte de la Concepción.

(37) M. GOMEZ MORENO, *Catálogo Monumental de España. Provincia de Salamanca*, Madrid 1967, p. 360.

(38) *Ibidem*, p. 390.

(39) *Ibidem*, p. 405.

(40) *Ibidem*, p. 309-310.

Posiblemente fue hecho por Fernando II pues consiste en una cerca ovalada de cal y canto igual que la de Ciudad Rodrigo, aunque pequeña, sin conservar señales de puertas ni otros pormenores (41).

#### GAJATES

Conserva restos de paredones de vetusta obra morisca de cal y canto, a lo que llaman Palacio, con pequeñas ventanas formadas por ladrillo (42).

#### LEDESMA

El recinto mural bien puede remontarse a Fernando II y la naturaleza del suelo explica la adopción del granito en vez de los tapiales para formarlo (43).

#### MACOTERA

La Iglesia Parroquial lleva el título de Santa María del Castillo, lo que hace creer que se fundó antes de unirse Castilla a León bajo Fernando III, y que sería una de tantas Iglesias fortificadas que protegían la frontera castellana (44). Hay otras iglesias con esta denominación en Alaraz, Cantalapedra y Cantaracillo. Son también frecuentes en las provincias cercanas.

#### VILLORIA

Su iglesia debió de tener carácter de fortaleza en la época de las luchas entre castellanos y leoneses (45). El material de la torre (1,84 m. espesor del muro) es chinarro engastado en mortero durísimo, material típico de tantas fortificaciones fronterizas.

### PROVINCIA DE VALLADOLID

#### BOLAÑOS

La villa de Bolaños y su castillo fueron muy disputados en los conflictos fronterizos entre Castilla y León. En 1186, Alfonso VIII arrebató esta plaza del reino leonés junto a las de Valderas, Santervás y Villavicencio (46). En la paz de Tordehumos, de 1194, Alfonso VIII prometía que estos castillos serían devueltos al rey leonés después de la muerte del rey castellano (47). Por último, en la paz de Cabrerros, de 1206, Alfonso VIII venía a confirmar la cesión de Bolaños a su nieto, tal y como había prescrito en su testamento, redactado en 1204 (48).

Todo lo que queda del castillo de Bolaños(49) es un muro de tapial de barro en una altura

(41) *Ibidem*, p. 342-343.

(42) *Ibidem*, p. 403.

(43) *Ibidem*, p. 348.

(44) *Ibidem*, p. 441.

(45) *Ibidem*.

(46) J. GONZALEZ, *El reino de Castilla*, I, p. 703.

(47) J. GONZALEZ, *El reino de Castilla*, III, doc. 622, p. 105.

(48) J. GONZALEZ, *El reino de Castilla*, III, doc. 769 y 782, p. 342 y 365.

(49) P. MADOZ, *Diccionario*, IV, Madrid 1846, p. 346.

conocida como "El Palacio", dentro de la población. Embutidos en el tapial aparecen tres arcos de ladrillo, de medio punto, formando una arcada continua, elemento extraño en las fortalezas de esta época y que puede corresponder a otra edificación posterior.

#### CABEZÓN DE VALDERADUEY

Al E. del pueblo, en las proximidades de la carretera de Cabezón a Villagómez, se aprecian restos de un paredón de tierra de 11 m. de longitud, que llaman los naturales "El Castillo". La técnica constructiva es el tapial de tierra, reforzado con cantos rodados. Las dimensiones de los tapias son de 1,30 m. de alto, 2,10 m. de longitud y 3 m. de grosor.

#### CASTROPONCE

Entre las fortalezas que tuvieron cierta importancia estratégica en relación con la defensa de la frontera leonesa se encontraba la de Castroponce (50). El lugar se llamó antiguamente Castrodonín, cambiando esta denominación por Castroponce en la segunda mitad del siglo XII (51). Pocos vestigios quedan de esta fortaleza en un montículo a la entrada del pueblo, debido a la poca resistencia que ofrece el tapial de tierra a los embates del tiempo. En efecto, las tapias del castillo, derruidas, vienen a confundirse con la estructura arcillosa del cerrete. En el mismo lugar han aparecido restos cerámicos celtibéricos y romanos (52) de lo que se deducen anteriores asentamientos, aprovechando sin duda sus posibilidades defensivas.

#### CUBILLAS DE DUERO (Castronuño)

En el caserío de Cubillas, término municipal de Castronuño, situado en un espigón de grandes posibilidades defensivas en la margen derecha del río Duero, existió un castillo cuyos restos citaba Madoz en el siglo pasado (53). En la actualidad no se aprecia vestigio alguno de esta fortaleza, aunque su lugar de emplazamiento pudiera corresponder a un pago ubicado en las proximidades del caserío, denominado "La cerca", donde se encuentra abundante canto rodado de río de tamaño grande, sin duda utilizado para construcción, fragmentos de tejas y ladrillos, así como cerámica de pasta negra, ocre, gris o blancuzca con abundante degradante, a la cual, por sus características, calificamos de medieval.

Cubillas tuvo en la época de la frontera cierta importancia estratégica. Aparece delimitando la divisoria entre Castilla y León en la descripción que hace de ella el Arzobispo Don Rodrigo (54). Su castillo fue puesto en fieltad en el tratado de Medina de Rioseco (1181) por parte del rey de Castilla Alfonso VIII. El castillo, según Madoz, estuvo en poder de los portugueses en tiempo de los Reyes Católicos, y más tarde fue reconquistado por éstos, siendo demolido en 1477 (55).

(50) A. REPRESA, *Valladolid*, Madrid 1977, p. 9-10.

(51) J. M.ª FERNANDEZ CATON, *Catálogo del Archivo de San Pedro de las Dueñas*, p. 24-25.

(52) PALOL-WATTENBERG, *Carta Arqueológica de Valladolid*, p. 80.

(53) P. MADOZ, *Diccionario*, VII, p. 196.

(54) JIMENEZ DE RADA, *De Rebus Hispaniae*, VII, 7.

(55) P. MADOZ, *Diccionario*, VII, p. 196.

En la paz de Fresno-Lavandera (1183) entre Fernando II de León y Alfonso VIII de Castilla, Gordaliza aparece dentro de los límites del reino leonés, estipulándose además, como plaza fronteriza que era, que no podía hacerse ninguna fortificación en el plazo de 10 años (56).

En las inmediaciones del pueblo, en el lado que mira a Poniente, se encuentra un grueso paredón de tapial de barro, perteneciente quizás a la torre de una fortaleza ovalada que llaman "Castillo Grande". A escasa distancia del anterior existió al parecer otra fortaleza de barro denominada "Castillo Pequeño" de la que no han quedado restos. En ambos lugares aparece en superficie cerámica medieval (57).

#### MAYORGA DE CAMPOS

Re poblada en 1181 por Fernando II de León (58), Mayorga tuvo estrecha relación con la defensa del reino leonés en el punto más conflictivo de la frontera: la Tierra de Campos. Prueba de su importancia como plaza fuerte es la retención por parte del monarca leonés Alfonso IX de esta villa en la dote a su esposa Doña Berenguela (1199), a la que concede sin embargo el Castro de los Judíos de Mayorga (59). En 1211, Alfonso IX, velando "por la defensa del reino", ampliaba la población de Mayorga, recibiendo del abad de San Isidoro de León, Castrobol y Villalba a cambio de otras posesiones (60).

#### Recinto amurallado:

Diversos autores (61) citan restos de las murallas de argamasa y pedernal que ceñían la villa, aunque en la actualidad su reconocimiento es sumamente difícil, a no ser un arco de piedra y ladrillo correspondiente a una de las entradas, que está situado al mediodía, en la iniciación de la calle Derecha. En la cerca existían otras puertas, como las del Mercado, del Río (62), de San Lázaro, además de la conocida como Puerta del Sol al oeste de la población. Un foso que abrazaba la cerca venía a completar el sistema defensivo de la villa murada.

#### El Castro de los Judíos:

Entre los castillos de las arras del rey de León a su esposa Doña Berenguela se encontraba el *Castro de los Judíos*, de Mayorga, el cual vuelve a citarse con ocasión de la cesión por parte de Doña Berenguela a su hijo Don Fernando de algunas fortalezas en la paz de Cabrerros, (1206) entre Castilla y León (63). Este Castro de los Judíos según J. Rodríguez (64) habría ocupado la altura denominada "Las Motas" en las inmediaciones de la población, en cuyo lugar se aprecian restos de muros de mampostería de 5 m. de espesor. Identificar dichas ruinas con el citado "Castro de los

(56) J. GONZALEZ, Fernando II, doc. 46, p. 318.

(57) PALOL-WATTENBERG, Carta Arqueológica, p. 91-92.

(58) J. GONZALEZ, Regesta de Fernando II, p. 138.

(59) J. GONZALEZ, Alfonso IX, t. I, p. 94.

(60) J. GONZALEZ, Alfonso IX, t. I, p. 133.

(61) GONDE DE GAMAZO, Castillos en Castilla, p. 189.—J. RODRIGUEZ, Apuntes para la historia de la villa de Mayorga, "Archivos Leoneses" n.º 44, 1968, p. 275.

(62) F. VALBUENA, Los amurallamientos de Valladolid y su Provincia, tesis de licenciatura inédita, Valladolid 1978.

(63) FLOREZ, España Sagrada, XXXVI, p. 136. J. GONZALEZ, El reino de Castilla, t. III, doc. 782, p. 365.

(64) J. RODRIGUEZ, Apuntes para la historia... ( p. 346-349.

Judíos" no ofrecería dificultad si no fuera porque en este mismo lugar se asentaba en el siglo XV la fortaleza que el Conde de Benavente tenía en Mayorga (65).

#### *Otros castillos*

La villa tuvo otro castillo en el cerro de Miravete, al Oeste de la población, fortaleza que fue mandada destruir por el propio rey Alfonso IX (66). En este lugar han aparecido entre otros restos arqueológicos, sepulturas cubiertas con tejas (67).

Todo este conjunto da idea de la relevancia estratégica de Mayorga en tiempos de la frontera, que no decayó en los siglos siguientes como puede verse en la orden del rey Fernando IV de fortificar los castillos de Mayorga en el año 1296 (68).

#### MEDINA DEL CAMPO

La repoblación de Medina fue emprendida junto a la de otras villas de la Extremadura por Alfonso VI (69). Aparece más tarde como villa fronteriza entre los reinos de Castilla y León a la muerte del Emperador Alfonso VII (70). Medina del Campo quedaba dentro de los límites del reino castellano, del que era bastión fundamental. Con motivo de la boda del monarca castellano Alfonso VIII con Doña Leonor de Inglaterra, le fue concedida a ésta la villa (71).

#### *Recinto amurallado:*

Tres recintos sucesivos tuvo Medina del Campo, levantados en diferentes momentos de su historia (72). Nos interesa especialmente el primer recinto por su concomitancia con otras fortificaciones de la frontera. Las ruinas del que fue primer cinturón de murallas de Medina, sobre el cual se han tejido toda clase de leyendas (73), se yerguen en una altura cercana a la población conocida como "La Mota", en el mismo lugar donde se levanta el célebre castillo. Aquí se asentó primitivamente la población, aprovechando sus ventajas defensivas. Una cerca de hormigón de trazado irregular, aunque con tendencia al perfil ovalado (74) ceñía esta ciudadela, arrancando de los muros del castillo que se levantaba en el mismo sitio que el actual. La cerca seguía en general el borde del cerro, excepto al Norte, donde cruzaba la meseta de la Mota y se rodeaba de foso, del que se aprecian algunos vestigios. La muralla está contruida de tapias de hormigón y la reforzaban recios torreones prismáticos repartidos a intervalos de unos 15 m. Estas torres miden 6,40 m. de largo y 4,20 m. de grosor con lo que realizan más bien la función de contrafuertes para asegurar la estabilidad. Las dimensiones de los tapias son de 1,40 m. de alto, 2 m. de largo y 2 m. de grosor. La dureza del hormigón formado con cantos de cuarcita y argamasa ha permitido la conservación de vastos tramos de este recinto, mientras que nada queda de los dos posteriores.

(65) A.H.N., Sección Osuna.

(66) "Dextruxit etiam Miraventum iuxta Maioricam", *Crónica de España por Lucas, Obispo de Tuy*: Edicc. de J. Puyol, Madrid 1926, p. 416.

(67) F. WATTENBERG, *La región vaccea*, p. 97.

(68) A. BENAVIDES, *Memorias de D. Fernando IV de Castilla*, p. 97.

(69) *Crónica de España por Lucas, Obispo de Tuy*, p. 377.

(70) J. GONZALEZ, *El reino de Castilla*, t. I, p. 73.

(71) J. GONZALEZ, *El reino de Castilla*, t. I, p. 189.

(72) I. RODRIGUEZ, *Historia de Medina del Campo*, Madrid 1903-1904, p. 469-485.

(73) I. RODRIGUEZ, *Historia de Medina del Campo*, p. 17.

(74) Un plano de este primer recinto puede verse en I. RODRIGUEZ, *Historia de Medina del Campo*, p. 43.

Dos puertas se abrían en esta primera cerca: la puerta del Sol, cerca del camino de Medina del Campo a Olmedo, y la puerta del Arcillo, al N.E., en las proximidades del convento de Santa Clara.

#### Castillo:

Algunos autores señalan que el actual castillo de la Mota reconstruido en el siglo XV se levanta sobre otra fortaleza anterior que remontan al siglo XII y más concretamente al reinado de Alfonso VIII (75). Tales asertos vendrían a coincidir con el momento de mayor importancia estratégica y militar de Medina, dentro de la línea defensiva del reino castellano frente al reino de León en la "Extremadura".

Efectivamente ya hemos señalado (76) que el trazado del recinto amurallado arrancando de un castillete viene siendo característico de otras muchas villas fortificadas de la frontera y por otra parte pueden reconocerse todavía entre los muros de ladrillo del castillo, gruesos paredones de hormigón que pueden corresponder a la misma época que la cerca de la ciudadela, pudiéndose aceptar por tanto la cronología de la segunda mitad del siglo XII para este conjunto arquitectónico militar.

#### NAVA DEL REY (77)

Es sin duda la construcción más interesante de todas las descubiertas en la Tierra de Medina. La fortaleza que describimos más adelante está enclavada en el paraje denominado "El Torrejón", situado a unos 3 Km. al oeste de Nava del Rey, frente a la confluencia que forman la cañada de Alaejos a Nava y Medina y el río Trabancos.

Sobre una prominencia del terreno se levanta un cercado anular de unos 140 m. de perímetro, de unos 2 m. de altura y 3,30 de anchura, hecho de tapias de cal y cantos rodados. El interior del recinto está cubierto hoy de abundantes escombros y se accede a él por medio de una sencilla entrada de forma abocinada abierta en el mismo muro sin dintel alguno. Enfrente de la entrada se alzaba un recio torreón, cuyo paredón exterior, único que se conserva en casi su totalidad, cierra el recinto por el oeste. Por los restos de cimentación sabemos que su planta era rectangular: 8 x 5,50 m. Las cajas de cal y canto miden de 2,70 a 2,95 m. de longitud y de 1,60 a 1,95 m. de altura. El grosor es de 2,30 m. Verdugadas de ladrillo cerraban los bloques de hormigón y protegían las esquinas. Al Este del cercado y a la izquierda de la entrada, se ven ruinas de otra torre seguramente semicircular, donde además del tapial de cal y canto se empleó más profusamente ladrillo, con dimensiones de 35 x 16 x 3 centímetros. Posiblemente era un torreón saliente semicircular que resguardaba este flanco del recinto. En este mismo lugar se encuentra en superficie abundante cerámica medieval, y al pie existe una entrada cegada. Construcción de gran magnitud y solidez, sus dos torreones vigilaban una gran extensión de territorio. Su emplazamiento cerca de un paso natural la dotaba de especial interés estratégico.

(75) I. RODRIGUEZ, *Historia de Medina del Campo*, p. 78. C. SARTHOU CARRERES, *Castillos de España (Su pasado y su presente)*, 4.ª ed., Madrid 1963, p. 375. I. GIL, *El castillo de Medina*, "Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones", II, 1894-1895, p. 6.

(76) T. MAÑANES - F. VALBUENA, *Torres y fortalezas*, p. 5.

(77) Según las Relaciones de Don Tomás López, eran dos los castillos que en el término de Nava del Rey estaban situados a orillas del Trabancos, "Que eran fronterizos de los reinos de Castilla y León a los que separaba". (*Relaciones de los pueblos de España de don Tomás López*, B.N., Ms. 7.310).

A unos 2 Kms. al Este del pueblo, en el lugar denominado Las Pájaras, se encuentra un "castillo en ruinas", según es citado en la hoja n.º 400 editada por la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral del año 1929.

Se trata de una construcción, que hemos denominado fortaleza, de forma ovalada y cuyas medidas son 60 m. de largo (N-S) por 25 m. de ancho (E-O). De esta construcción se conserva en pie un paredón en la parte S. de 7 m. de largo por 2 m. de grosor y muy destrozado el resto de la muralla que lo circunda. El material empleado en su construcción ha sido la cal y cantos pequeños de cuarcita, material típico de los páramos de la zona, con los cuales se forma un hormigón resistente. La técnica constructiva empleada es el tapial de hormigón, que tiene unas medidas, en alguno de ellos, de 3,20 m. de largo por 1,50 m. de alto y 2 m. de grueso. El ladrillo apenas se utiliza; únicamente apreciamos algunos en la arista de un tapial cuyas medidas eran 32 cms. de largo, aunque incompleto, 18 cms. de ancho y 4 cms. de grosor.

La parte interior de la fortaleza está cubierta de césped por lo que solamente pudimos constatar la existencia de fragmentos de teja curva. Otros restos arqueológicos, muy escasos, se aprecian en la parte O., donde aparece tierra más negra.

La ubicación del castillo en un cerro aislado sin prácticamente ningún tipo de habitat alrededor, es sumamente estratégica, ya que desde él se domina toda la ribera del Adaja e incluso Olmedo.

#### SAN PEDRO DE LATARCE

Su situación junto a Uruña en el mismo límite fronterizo entre Castilla y León hizo de San Pedro de Latarce un núcleo de gran interés estratégico. En 1183, en la paz de Fresno-Lavandera, los castellanos reconocían que San Pedro de Latarce pertenecía al reino de León (79). En 1203, el rey leonés Alfonso IX cambiaba a la Orden del Temple el castillo de San Pedro de Latarce (Taraza) por el de Milana (80). Cuatro años más tarde, Alfonso IX concedía en Burgos diversas rentas y servicios a su mujer Doña Berenguela, poniendo como castillos de la fidelidad el de San Pedro de Latarce y el de Pozuelo (81). En 1211, el rey leonés había perdido esta fortaleza, ya que prometía dar a la Orden del Temple el castillo de San Pedro de Latarce cuando le recuperase (82). En 1217, en las treguas firmadas por los reyes de León y Castilla, Fernando, rey de Castilla, y su madre Berenguela, aseguraban a Alfonso IX el castillo de San Pedro de Latarce entre otros (83).

#### *Recinto amurallado y castillo:*

La villa, situada a orillas del río Sequillo, muy cerca de la divisoria de la provincia de Valladolid con la de Zamora, contó con un recinto de murallas que ceñía la población, de las cuales apenas quedan restos. Este recinto era de hormigón y su trazado era ovalado, como indican todavía las rondas periféricas del caserío.

(78) En esta localidad, según las Relaciones de Don Tomás López, había dos castillos al menos, próximos al pueblo, sobre uno de los cuales se fundó la Iglesia de San Boal. (Relaciones de los pueblos de España de don Tomás López, B.N., Ms. 7.310).

(79) J. GONZALEZ, *Regesta de Fernando II*, doc. 46, p. 318.

(80) J. GONZALEZ, *Alfonso IX*, II, doc. 174, p. 246.

(81) J. GONZALEZ, *Alfonso IX*, II, doc. 219, p. 304.

(82) J. GONZALEZ, *Alfonso IX*, doc. 274, p. 371.

(83) J. GONZALEZ, *Alfonso IX*, doc. 350, p. 459.



En el extremo N.O. del pueblo se encuentra un castillo arruinado (84) de planta ligeramente ovalada y del cual partía el recinto principal. Su perímetro mide unos 350 m. y está construido de hormigón. La altura de sus muros es en torno a los 12 m., incluido el coronamiento que consiste en un parapeto sin almenas que protege un paseo de ronda a lo largo del recinto. En los muros se abren algunos ventanales, revestidos por sillares, pertenecientes sin duda a alguna reforma posterior (85). El sistema constructivo es de tapias de hormigón que miden 2,40 m. de largo, 2,40 m. de ancho y 1,40 m. de alto. Quedan visibles los mechinales que sirvieron para el sucesivo levantamiento de los entablamentos, conservando algunos restos de maderamen. La puerta del castillo posiblemente se situaba por alto, por uno de los ventanales y a través de una rampa (86), ya que la muralla del castillo es cerrada y continua.

#### SIETEIGLESIAS DE TRABANCOS

En su término, en la finca de los Evanes, se conocían restos de murallas pero sin identificar (87). La visita a dichos lugares dio como resultado la identificación de las dos fortalezas que describimos a continuación.

##### A.—*Eván de Arriba*

En el coto de este nombre situado en las proximidades de la carretera de Valladolid a Salamanca y a la izquierda del río Trabancos, existen todavía, enmascarados con construcciones modernas, restos de un recinto amurallado, más o menos circular, hecho de tapias de cal y canto en el que sobresale un torreón macizo cuadrado que en su lado frontal mide 3,70 m.

Miden los cajones de mampuesto: 1,20 m. de ancho, 1,20 de alto, oscilando su longitud de 3,50 a 5,40 m. En el interior del recinto aparecen silos. Enclavada en la parte media del valle, esta fortaleza dominaba el río Trabancos y la cañada de Alaejos a Tordesillas.

##### B.—*Eván de Abajo*

En esta finca situada en la margen izquierda del río Trabancos a 1 Km. aproximadamente del anterior, existen paredones de una fortaleza hecha de tapias de cal y cantos rodados. Se trata, junto a la de Torrejón de Nava del Rey, de la construcción más importante que hemos hallado en la tierra al Sur del Duero, a pesar de que el antiguo recinto aparece destruido en su mayor parte.

En esta fortaleza se pueden distinguir dos partes:

a) El paredón de la zona Este que mide 23 m. de largo y está flanqueado por un torreón macizo de 2,30 m. de ancho por 3,30 de largo.

Los cajones de hormigón del muro miden 1,35 m. de alto y de 3,30 a 6 m. de longitud, siendo el grosor de 1,90 m. en la base para ir disminuyendo levemente según su altura, de forma que se aprecia tanto en el muro como en el torreón un ligero escarpe con el fin de darles mayor consistencia.

(84) Como es sabido, para este castillo se ha supuesto un origen romano: F. WATTENBERG, *La región vaccea*, p. 103. IDEM, *El castellum romano de San Pedro de Latarce*, Homenaje al Profesor Mergelina, Murcia, 1961-1962, p. 845-860. PALOL-WATTENBERG, *Carta Arqueológica de la provincia de Valladolid*, Valladolid 1974, p. 138-140.

(85) J. M. PARRADO DEL OLMO, *Catálogo Monumental de la Provincia de Valladolid*. Partido Judicial de Mota del Marqués, 164-166.

(86) F. WATTENBERG, *El castellum*, p. 856.

(87) P. de PALOL - F. WATTENBERG, *Carta arqueológica de la provincia de Valladolid*, p. 143.

Tiene la particularidad este murallón de conservar tres almenas prismáticas, una de ellas de ladrillo.

Otro paredón muy derruido, que forma escuadra con el anterior, muestra en su frente una pequeña ventana revestida por dos hiladas de ladrillos colocados sin ningún tipo de argamasa. Algunos ladrillos ( $38 \times 18 \times 3$  cm.) separan también en algún tramo los bloques de hormigón.

b) El resto de la fortaleza consistía en un recinto anular de unos 45 m. de diámetro, según parecen dar a entender los escasos restos de cimientos que se ven, hecho de cal y canto y de una altura aproximada a 1,50 m.

A principios del siglo XVIII, se edificó una ermita junto a los paredones antes descritos, habiendo sido recientemente restaurada.

Dentro del recinto, por unas recientes obras de explanación y acondicionamiento se han descubierto gran cantidad de huesos humanos que quizás fueran del cementerio ubicado alrededor de la ermita, y restos cerámicos medievales, los cuales no son lo suficientemente expresivos para indicarnos una fecha (88).

## TIEDRA

En el paraje llamado Griegos, situado a unos 4 Kms. al NE. del pueblo, se encuentra un importante despoblado medieval donde existió la ermita de N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> de Griegos (89).

En un espigón de páramo de los Montes de Torozos, situado al N. del despoblado, aislado por dos arroyos y desde el cual se domina el despoblado, la llanura de los Montes de Torozos y las tierras hacia el Duero, se encuentra una fortaleza de una estructura similar a las que tratamos en este trabajo.

Se trata de un recinto ovalado de 46 m. de eje mayor, dirección N-S, y de 29 m. de eje menor, dirección E-W. Este recinto ovalado está rodeado por un muro hecho de bloques calizos de 1,70 m. de ancho, cuya altura conservada apenas llega a 0,50 m. En la prospección de esta plataforma no encontramos restos.

Por la parte oeste sale un muro recto de 45 m. de largo, 1,40 m. de ancho y 0,50 m. de alto, y por la parte N. se aprecia otro muro recto de 28 m. de largo. Desde el final de ambos muros se aprecia que parte un muro de circunvalación que se unen en la parte Sur. La distancia entre el muro de la parte superior y el de la parte inferior es de 64 m., distancia que se escalona en la ladera. Todos los muros o, mejor, los escasos restos que se conservan, están hechos en piedra caliza.

## VILLACID

Escasas noticias se tienen del castillo de Villacid, aunque por su localización en el corazón de Tierra de Campos no hubo de ser ajeno a las vicisitudes de la frontera castellano-leonesa. Los restos del castillo están situados en una prominencia del terreno cercana a la población, y consisten en un paredón de tierra, construido mediante el sistema de tapial. El castillo bordeaba el perfil casi circular de un cerrete, en uno de cuyos extremos se encuentra una torre-atalaya construida de ladrillo, de sección circular y entrada por alto, lo que viene a probar por otra parte la continuidad en la función defensiva del lugar. En el interior del antiguo recinto aparecen silos y cerámica medieval.

(88) T. MAÑANES - F. VALBUENA, *Torres y fortalezas medievales*, p. 116.

(89) Mapa n.º 370, escala 1/50.000 del Instituto Geográfico y Catastral.

Este lugar y su castillo fueron muy codiciados por castellanos y leoneses en sus conflictos fronterizos, siéndole arrebatado al rey leonés por Alfonso VIII, en 1188, junto a los de Santervás, Bolaños y Valderas (90). Por la paz de Tordehumos (1194), el castillo pasará definitivamente a manos leonesas.

El castillo existía ya en el siglo XI, dándose la circunstancia de haberle sido concedidos fueros en una fecha que no puede precisarse y que se supone posterior a 1020 (91). De esta fortaleza hoy no quedan sino escasísimos vestigios bajo la forma de un montículo de tierra, lo que hace suponer que estaba construida de tapias de barro. Está situada en el interior del pueblo, en un lugar que llaman "El Palacio" que se cita en las relaciones de D. Tomás López (92).

## PROVINCIA DE ZAMORA

### ALBA DE ALISTE

El castillo protege un vado fácil sobre el Aliste, en el camino de Castrotorafe y Carvajales a Alcañices.

Está situado sobre un risco. Su planta es irregular y su construcción heterogénea, como obra de épocas diversas. Lo más antiguo parece ser un núcleo de muro de hormigón y pedrezuelas, como lo de Benavente, que quizás viera el siglo XII (92 bis).

### BELVER DE LOS MONTES

El lugar que se llamó antiguamente "Villa Ceth", fue sede de un famoso monasterio que desde el siglo XI, según algunos autores (93), estuvo protegido por un castillo asentado en la cumbre de un cerro próximo. Las primeras noticias históricas que sin embargo se tienen de la fortaleza, son del siglo XII, concretamente del año 1194, fecha en que el rey Sancho I de Portugal concedió a la Orden del Hospital, una heredad con el fin de fundar un castillo (94).

A principios del siglo XIII, como resultado de un litigio entre los abades del monasterio de Belver y el obispo de Zamora, éste destruye el castillo que los monjes habían construido para defenderse y se reserva este lugar (95). En 1208, el obispo de Zamora, Don Martín, aportaba diversos medios para el levantamiento de una nueva fortaleza que sustituyera a la anterior, siéndole cedida por el rey leonés Alfonso IX en 1211 (96), pero en 1213 el mismo rey reclamaba al obispo de Zamora el citado castillo, dándole en compensación el castillo de Villalcampo (97). Al año siguiente, el monarca leonés

(90) J. GONZALEZ, *Alfonso IX*, I, p. 53.

(91) T. MUÑOZ Y ROMERO, *Colección de Fueros Municipales y Cartas pueblas*, Madrid 1847, I, p. 171: "et carta per foros de Legione ad homines de Castello de Villa Vicentii facta idem".

(92) "Los edificios antiguos que aún conservan son la capilla y retablo de Santa María y algunos vestigios de un castillo y fortaleza que hoy es terreno de S.E. el Duque" (B.N. Ms. 7305).

(92 bis) M. GOMEZ MORENO, *Catálogo Monumental de España. Provincia de Zamora*, Madrid 1927, p. 255.

(93) P. A. ANDRES, *Belber de los Montes (Zamora). Resumen histórico de la villa y de su castillo*, BRAH, 149 (1961), p. 67.—V. SEVILLANO, *Testimonio arqueológico de la Provincia de Zamora*, Zamora 1978, 62, Lám. VII.

(94) J. GONZALEZ, *Alfonso IX*, I, 69.

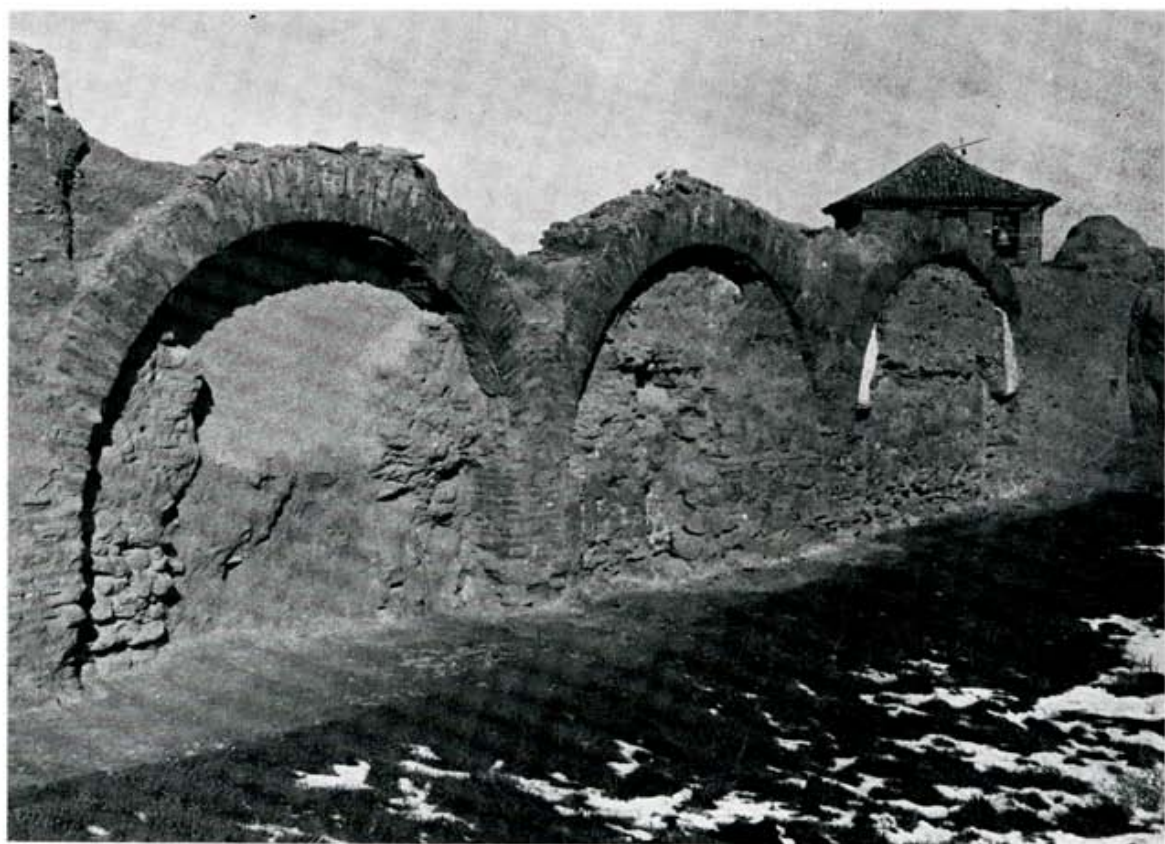
(95) C. ENRIQUEZ, *Castillos de Salamanca y Zamora*, Madrid 1967, p. 55.

(96) G. RAMOS, *Arte románico en Zamora*, Zamora 1978, p. 438.

(97) C. FERNANDEZ DURO, *Memorias históricas de la ciudad de Zamora*, Madrid 1882, t. I, p. 406.—G. RAMOS, *Arte románico en Zamora*, p. 438.



Alaejos



Bolaños



Cabezón de Valderaduey



Castroponce



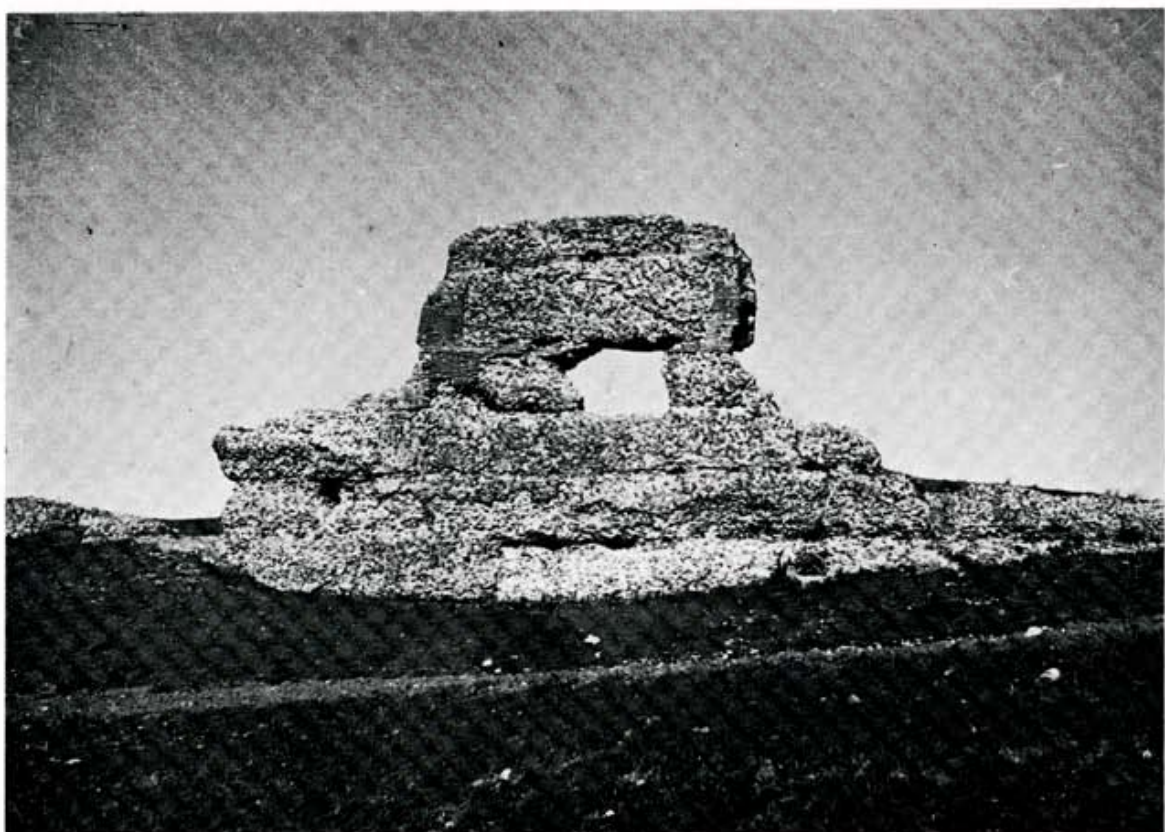
**Gordaliza**



**Mayorga**



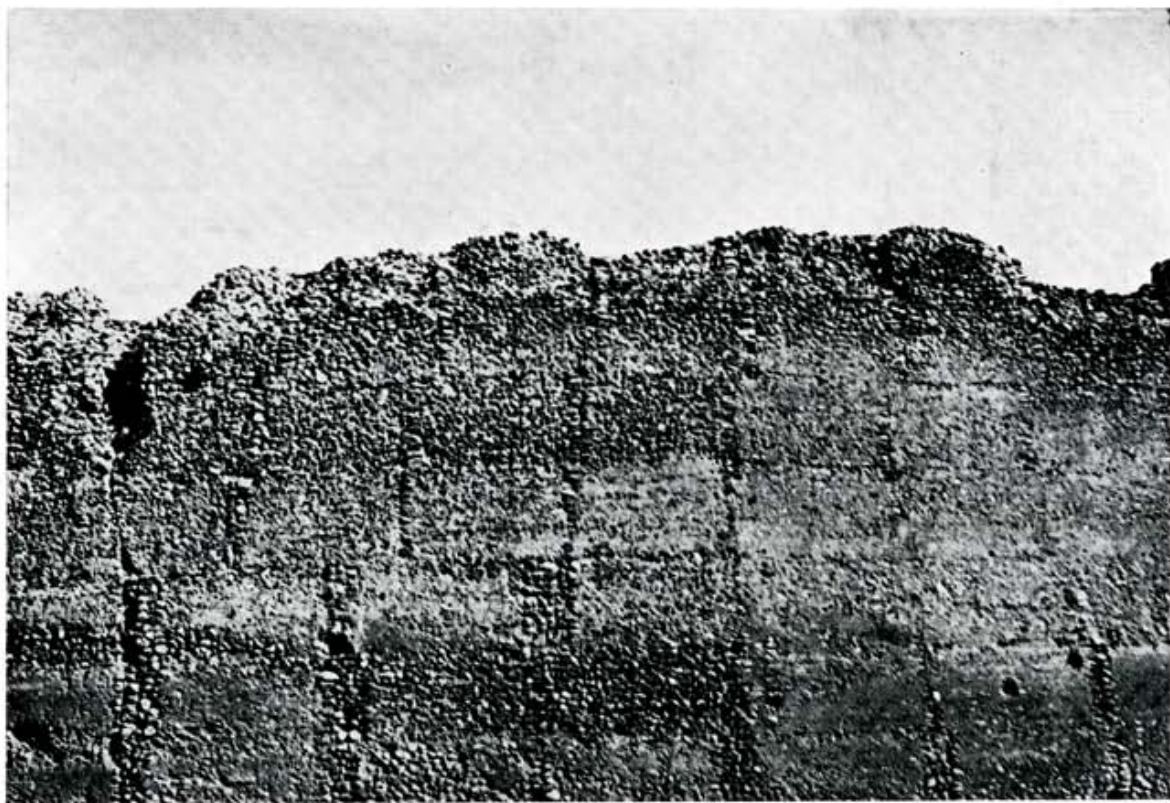
Medina del Campo



Nava

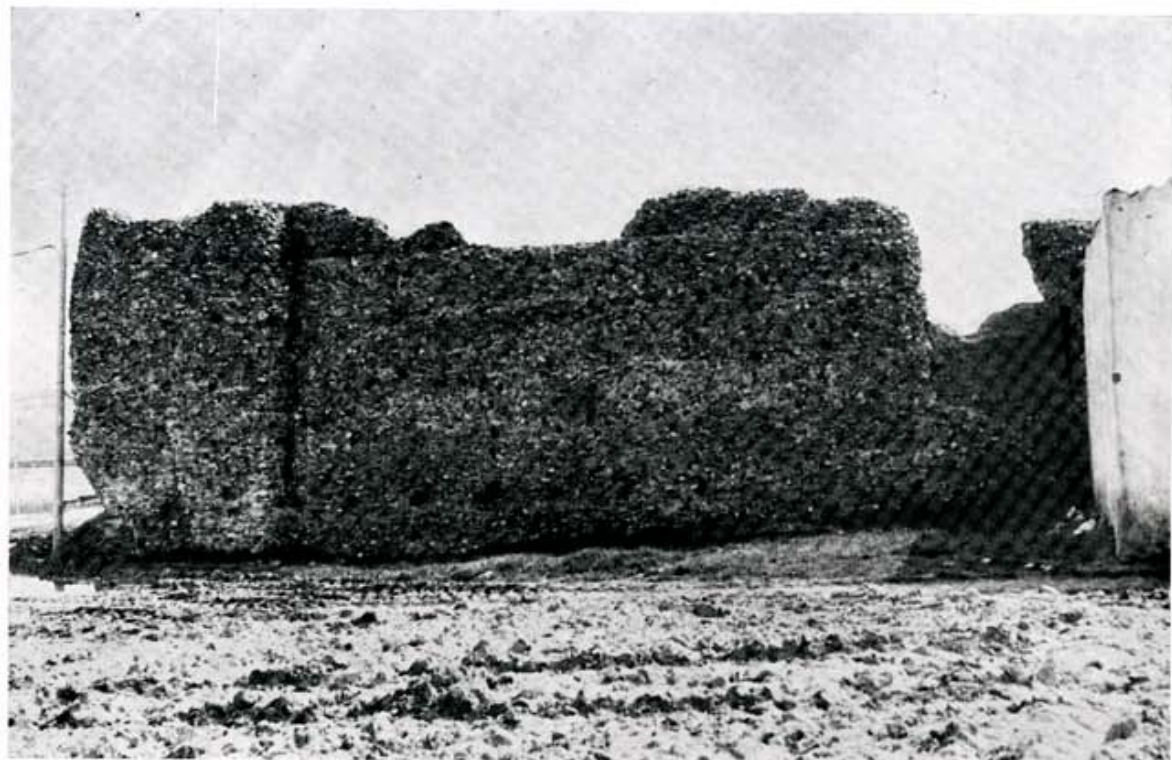


Pozáldez



San Pedro de Latarce





Siete Iglesias de Trabancos: Evan de Arriba



Siete Iglesias de Trabancos: Evan de Abajo



Villacid



Belver de los Montes



Benavente



Castronuevo



Toro



Villalpando: Castillo



Villalpando: Castillo



Villalpando: Cerca



Villalpando: Paredón

eximia a los vecinos de Belver de algunos impuestos, a cambio de colaborar en la construcción de una cerca que protegiese a la población (98).

Nuevas reparaciones se llevaron a cabo en el castillo en 1263, ya efectuada la unión entre Castilla y León, según un pleito ganado por el concejo de Belver en contra de la abadesa de Santa Colomba de Arcos, por el cual la abadesa no debía prohibir a sus vasallos de Feres cooperar en dichas obras (99).

Castillo y recinto amurallado: En lo alto de un cerro que domina el pueblo por la parte norte, existen restos de la fortaleza del mismo tipo que las de la frontera castellano-leonesa. Presenta el característico trazado oval, y está construida, como viene siendo habitual en estas fortificaciones, de tapial grisáceo, formado a base de cantos rodados menudos y dura argamasa. Esta fortaleza mide 60 m. de largo de eje mayor que corresponde a la dirección N-S, y 40 m. de eje E-O. El muro tiene un grosor de 1,60 m. según Gómez Moreno, y un foso protegía este recinto (100).

Por su lado S.E. va ceñida por una cerca que arranca de los muros del castillo y que rodea prácticamente la ladera sur orientada hacia el pueblo actual. Encerraba este segundo recinto dentro de sus muros la primitiva población, si bien en la actualidad permanece despoblado debido a las condiciones adversas que supone el asentamiento en el cerro. Esta cerca es también de tapial de cal y canto, siendo su grosor de 2 m. En la parte occidental de este recinto existe una torre de planta rectangular (7 m. por 6,30 m.), cuyos muros tienen un grosor igual que el de la cerca: 2 m. En el muro Oeste se conserva el hueco de una puerta de 2,50 m. de luz. En la construcción se utilizaron algunos ladrillos.

#### CASTRONUEVO

La plaza de Castronuevo debía de ser importante de cara a la protección de la frontera leonesa, si tenemos en cuenta que el rey Alfonso IX se reserva esta villa, en el caso de que la reina Doña Berenguela quisiera cambiar algunos de los castillos de las arras (año 1197) (101).

Recinto amurallado: En una altura próxima al pueblo conocida como "la Villa" existen restos de amurallamiento que siguen el perfil ovalado de un cerrete, cuyo eje mayor tiene unos 200 m., que domina el valle de río Sequillo. Los muros del recinto son de cal y canto, al igual que otras fortalezas de la frontera, siendo su grosor de 2 m. En un extremo de esta cerca se perciben restos de tapias de hormigón, que forman una edificación rectangular (12,5 m. por 42 m.) a manera de castillete que, sin duda, constituía la defensa principal de donde arrancaba el recinto. En la cara vista del muro de esta estancia, los cantos rodados están dispuestos de una forma muy similar al "opus spicatum" (102).

#### PALACIOS DEL PAN

En el Casetón de los Moros situado en la dehesa de Mazares, se aprecian las ruinas de altos muros de los que no se ve más que unos paredones de cal y canto que emergen del suelo alrededor de 1,50 m. en la parte baja de la loma, y en la parte alta que mira al Norte, casi 1 m.

El casetón es una construcción que tiene una longitud exterior de 8,20 m. por 4,60 de ancho exterior y un grosor de 0,65 m. Una de las paredes de este casetón tiene estribos que sobresalen

(98) C. ENRIQUEZ, *Castillos de Salamanca y Zamora*, p. 55.

(99) P. A. ANDRES, *Belver de los Montes*, p. 39.

(100) GOMEZ MORENO, *Catálogo Monumental de Zamora*, p. 44.

(101) J. GONZALEZ, *Alfonso IX, II*, doc. 135, p. 194.

(102) F. WATTENBERG, *La región vaccea*, p. 123-124.

1,10 m., de una anchura de 0,90 m. Los muros de cal y canto están contruidos por el procedimiento del tapial con tableros de madera (103).

#### PEÑAUSENDE

El castillo está situado sobre un peñasco y en su cima subsiste algo de la antigua cerca y explanada del castillo cuyas paredes, de las que apenas quedan restos, están hechas con cantos (104).

#### TORO

La situación de Toro, cerca del límite fronterizo del reino de León con el de Castilla, fue causa, sin duda, de su fortalecimiento con obras defensivas en tiempos del rey Alfonso IX (105). Su importancia estratégica viene demostrada, lo mismo que en otras poblaciones, por la excepción que hizo el rey Alfonso IX de la villa de Toro en el caso de que su esposa Doña Berenguela quisiera cambiar alguno de los castillos de las arras. Este mismo monarca dio fueros a Toro (106), donde en 1216 firmaban un tratado de paz perpetua los reyes de León y Castilla, Alfonso IX y Enrique I, respectivamente (107).

Recinto amurallado: Quedan todavía del antiguo recinto amurallado de Toro algunos muros de cal y canto, particularmente en la calle de la Reina y entre las calles Costanilla de San Pedro y Tabla-rredonda. Son visibles también vestigios del primitivo amurallamiento en las inmediaciones del castillo ubicado en un espolón de grandes posibilidades defensivas, sobre el Duero. El castillo, restaurado en los siglos finales del Medioevo, debía ser el punto de arranque de los muros de la cerca, cuyo trazado era ovalado, como viene siendo característico en los recintos amurallados de la frontera. Se aprecian en la muralla las líneas de mechinales o taladros que sirvieron para acoger los entablamentos sobre los que se dispusieron los sucesivos tapias, cuya altura es de 1,40 m. La cerca parece haber carecido de torres u otra clase de refuerzo.

Gómez Moreno comparó esta cerca de Toro con las de Villalpando y Belver, lugares donde la escasez de piedra caliza habría condicionado el empleo de tapial de cal y canto (108).

Torre: La torre ciega de Timulos es una torre de planta rectangular, casi cuadrada, pues mide en los lados Este y Oeste 7 m., y 6,75 en los lados Norte y Sur. Está contruida de cal y canto, aunque está revestida de piedra en las esquinas, y en las paredes Este y Norte por ladrillos, lo cual hace suponer que toda la obra estuvo revestida de este último material que mide 30×15×4 cms. (109).

Parece una torre similar a las del Sur del Duero, ya estudiadas (110).

Castroquemado: En este lugar existió un muro hecho de cal y canto de 5 m. de largo por 3 m. de alto y 1 m. de ancho, que en la Edad Media fue conocido por Castro Feliz y en 1189 se hace alusión a una heredad que da el Rey a la alberguería de Peleas (111).

(103) V. SEVILLANO, *Testimonio arqueológico*, p. 204-206, Lám. 18, con plano del Casetón de los Moros... y fig. 70-71.

(104) M. GOMEZ MORENO, *Catálogo de Zamora*, p. 256-257.—V. SEVILLANO, *Testimonio arqueológico*, lámina XXXVIII, 80.

(105) J. GONZALEZ, *Alfonso IX*, I, p. 374.

(106) J. GONZALEZ, *Alfonso IX*, II, doc. 421, p. 536-537.

(107) J. GONZALEZ, *El reino de Castilla en tiempos de Alfonso VIII*, III, doc. 1005, p. 730-732.

(108) M. GOMEZ MORENO, *Catálogo de Zamora*, p. 204-205.

(109) V. SEVILLANO, *Testimonio arqueológico*, p. 292-293, Lám. LXI.

(110) T. MAÑANES - F. VALBUENA, *Torres y fortalezas*, BSAA, 43, 1977, p. III y ss.

(111) V. SEVILLANO, *Testimonio arqueológico*, p. 293.

Villalpando, repoblada en 1179 por el rey leonés Fernando II, fue junto a Mayorga, Mansilla y Benavente, una de las más importantes plazas de la frontera del Reino de León con el de Castilla. En 1199, esta villa aparece entre las que se reservaba el rey de León en el caso de que Doña Berenguela, su esposa, deseara cambiar alguno de los castillos concedidos como dote por otro (112). En 1209, por el Tratado de Valladolid, Alfonso IX daba la villa y alfoz de Villalpando a Doña Berenguela, reservándose nuevamente la tenencia del alcázar. Dos años más tarde, siendo ya el castillo de Doña Berenguela, la plaza de Villalpando pasaba a ser encomienda de los Templarios que completaron las fortificaciones de la villa (113). Poco después, el mismo rey leonés, aprovechando que el rey de Castilla Alfonso VIII luchaba contra los musulmanes, pudo recuperar algunas plazas, entre ellas Villalpando.

**Recinto amurallado:** Al igual que otras villas de la frontera, Villalpando estuvo ceñida de un recinto murado, construido de tapiales de hormigón. Actualmente se reconocen algunos vestigios dispersos de esta cerca, que arrancando del castillo, dibujaba un trazado ovalado en torno a la población, cuyo eje mayor era el E-O. Hacia el interior de la población, en el extremo oeste y próximo a la iglesia de Santa María, aparecen restos de muros de cal y canto, de características similares al muro general de la villa, que posiblemente pertenecen a una obra defensiva anterior. La altura de los tapiales de hormigón es en este sector de 1,30 m.

Las dos puertas que se conservan, la de San Andrés y Santiago, situadas al Oeste y Sur respectivamente, son de sillería y corresponden a un momento posterior al de la repoblación de la villa y al levantamiento de la cerca (114), aunque pudieron levantarse sobre otras más antiguas.

La cerca de Villalpando por sus materiales y trazado guarda una gran similitud con otras que se encuentran en la misma frontera. En este sentido, Wattenberg, aun dentro de un contexto equivocado, ya relacionó las murallas de Villalpando con las de Toro, San Pedro de Latarce, Castronuevo y Belver de los Montes (115).

**Castillo:** Las ruinas del castillo, del que arranca el muro general de la población, se aprecian al extremo NO. de la villa. Su planta es cuadrada (28 por 28 m.) y bajo un enlucido de cal y algunas hiladas de sillares oculta una estructura de cal y canto. Se conservan todavía tres paredones donde se abren algunas ventanas, siendo el grosor del muro de 2,80 m.

Este castillo se transformó con el tiempo en palacio, conservando de esta época un gran cubo de sillería perforado por troneras (116). En la actualidad, el castillo se conserva en pésimo estado (117), habiéndose aprovechado el citado cubo para un depósito de agua, mientras que la plaza de armas del castillo ha venido sirviendo de tentadero de reses bravas.

**Torre:** A 1 Km. al N.E. del pueblo en dirección a Quintanilla del Monte, en el término del despoblado de Amaldos, se encuentran enclavados los restos de un torreón, construido de hormigón entre verdugadas de ladrillo, que se dice perteneció a la Orden del Temple (118).

(112) J. GONZALEZ, *Alfonso IX*, II, doc. 135, p. 194.

(113) C. ENRIQUEZ, *Castillos de Salamanca y Zamora*, p. 69.

(114) La puerta de San Andrés fue reconstruida en el primer tercio del siglo XVI (CONDE DE GAMAZO, *Castillos en Castilla*, p. 156).

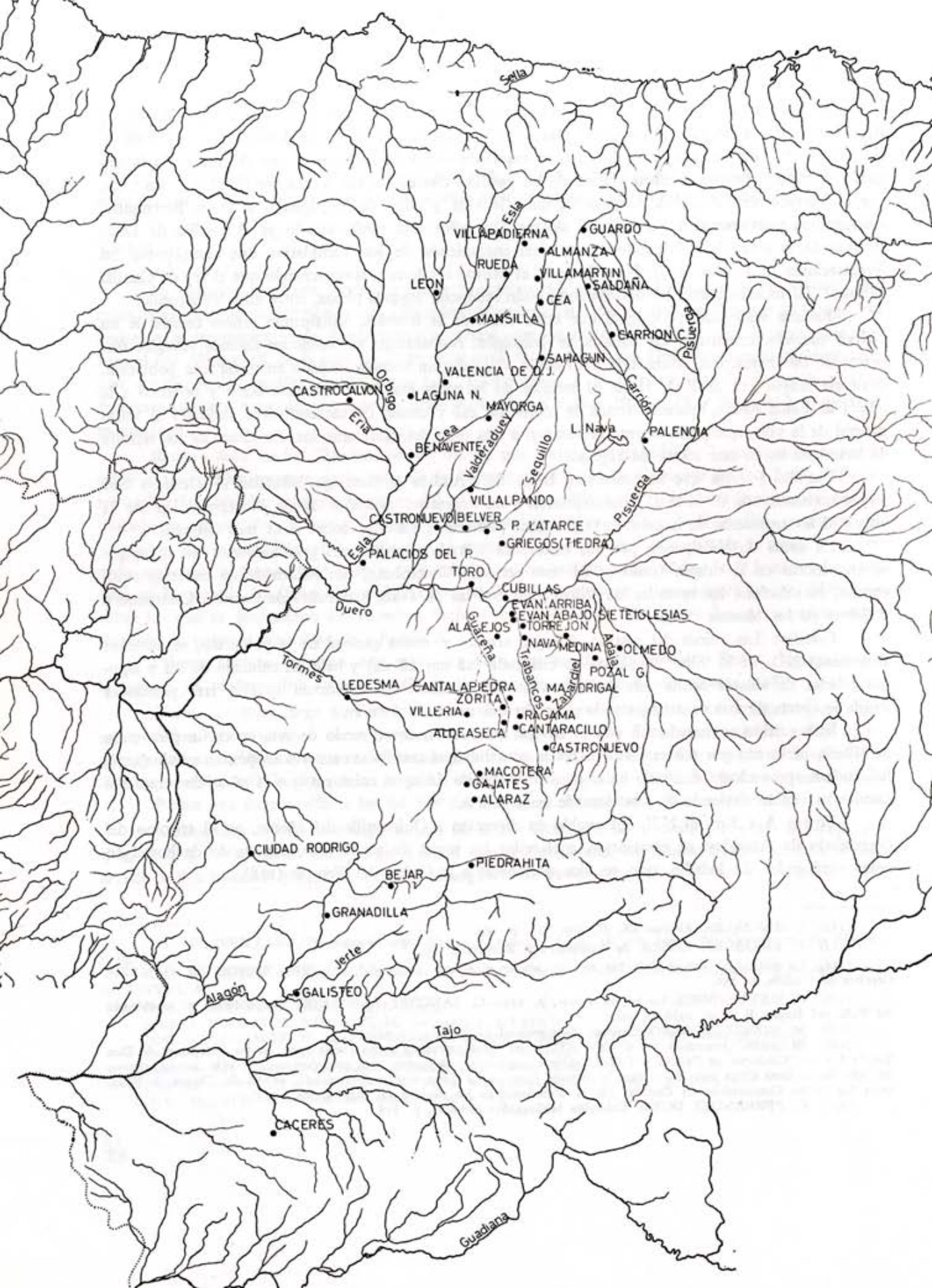
(115) F. WATTENBERG, *La región vaccea*, p. 125.—C. SANCHEZ ALBORNOZ, *Despoblación y repoblación del Valle del Duero*, B. Aires 1966, p. 191.

(116) M. GOMEZ MORENO, *Catálogo Monumental de Zamora*, p. 241.

(117) El castillo presentaba en el siglo XVIII una ruina ostensible como puede verse en las Relaciones de Don Tomás López: "Conserva un Palacio o Castillo antiguo cuyo origen se ignora, está muy derrocado, y sólo conserva bueno un cubo de mediana altura todo de piedra, lo restante como es de tierra está casi arruinado, es del Sr. Duque de Frías, antes fue de los Condestables de Castilla" (B. N. *Relaciones de los pueblos de España*, Ms. 7312).

(118) C. FERNANDEZ DURO, *Colección bibliográfico-histórica*, p. 178.





## CONCLUSIONES

### EMPLAZAMIENTO

#### A.—Castillos

Desde el punto de vista de su emplazamiento hay que distinguir entre castillos rurales aislados y castillos urbanos.

1.—*Castillos rurales aislados*: Están ubicados entre las tierras de cultivo o los páramos de la zona y bastante alejados en muchos casos de los centros de población, lo que ha determinado casi siempre su olvido secular. Coronan generalmente la cima de pequeñas alturas o cerretes y están próximos a los cursos fluviales. Son más abundantes en el sector Sur del Duero, tal vez debido a la escasez de defensas urbanas en este sector. Su importancia dentro de la frontera debió ser sobre todo estratégica por la gran limitación que suponía su aislamiento. Entre éstos se encuentran los de Nava del Rey, Pozaldez, Sieteiglesias de Trabancos y Griegos (Tiedra).

2.—*Castillos urbanos*: Estos castillos, al contrario que los anteriores, están destinados a la defensa directa de núcleos de población, completando de esta manera la protección ofrecida por las cercas urbanas. Generalmente los muros de estos castillos cierran los lienzos del recinto urbano en uno de sus puntos periféricos, casi siempre en un lugar elevado, dispensando por ello una mayor seguridad para la población. Este tipo de castillos es muy frecuente en las fortificaciones de la frontera. Así en Medina del Campo, San Pedro de Latarce, Villalpando, Belver de los Montes, Saldaña, Almanza y Rueda del Almirante.

#### B.—Cercas urbanas

El fin eminentemente defensivo con que nacen muchas de las poblaciones en esta época influyó de una manera determinante en su emplazamiento. Se aprovechan en este sentido los accidentes del terreno, preferiblemente los lugares elevados y protegidos por cursos de agua próximos. Asentadas en la cima de pequeñas alturas o en sus laderas están, entre otras, las cercas de Castronuevo, Belver, Medina del Campo, Saldaña... Otras veces, sin embargo, se prefiere la llanura, como en San Pedro de Latarce, Mayorga, Villalpando, Mansilla y Carrión.

### ESTRUCTURA Y ELEMENTOS

#### A.—Castillos

Los castillos de la frontera pueden encuadrarse dentro del tipo que C. Guitart ha denominado como "Castillo-recinto" (119). Efectivamente, la mayoría de los castillos o fortalezas presentan un trazado ovalado similar a una cerca de reducidas dimensiones, cuyos muros son por lo común lisos o presentan algunas torres de escaso resalte. Tal es el caso, por ejemplo, de los castillos de San Pedro de Latarce y Belver, que no disponen de torres, o los de Sieteiglesias, Nava del Rey o Pozaldez, donde las torres que aparecen se acusan muy poco en planta. Otros castillos, en particular los que aparecen cerrando las cercas, ofrecen un trazado cuadrangular (Villalpando y Rueda del Almirante).

Casi todas las fortalezas carecen de otros elementos significativos desde el punto de vista militar. Su capacidad defensiva se confía sobre todo a la solidez de los muros de cal y canto. Solamente algunas

---

(119) C. GUITART, *Castillos de Aragón*, I, p. 28-29.

fortalezas conservan restos del coronamiento de merlones (Evan de Abajo). Tampoco son frecuentes los vestigios de puertas que únicamente se perciben con claridad en el Torrejón de Nava del Rey. Es significativa, sin embargo, la presencia de barbacana en el castillo de Saldaña, elemento que no aparece en otras fortalezas. Habría que destacar por último la existencia en el Torrejón de Nava de una torre-ataya o de refugio, de planta rectangular, que flanqueaba uno de los lienzos del recinto.

#### B.—Cercas

De manera todavía más clara que en los castillos, predomina en los recintos urbanos la planta ovalada. Coincide esta preferencia por dicho tipo de trazado con una tendencia general en la España musulmana del siglo XII por el abandono del rigor geométrico que había caracterizado las fortalezas de la época califal (120). Probablemente como influjo de las obras defensivas musulmanas, la forma oval vino a dominar también las fortificaciones cristianas.

Frecuentemente, como se ha indicado, la cerca que rodea la población se cierra con una fortaleza situada en la periferia y, a veces, en un lugar elevado, como sucede en Saldaña, Belver o Rueda del Almirante. Esta disposición recuerda mucho las alcazabas musulmanas (121), cuyo modelo seguramente imita.

Son escasas también las torres en estos recintos, apareciendo sin embargo muy destacadas sobre la línea de la muralla en los recintos de Medina del Campo y Mansilla de las Mulas. Es reducido también el número de puertas de acceso, que muy pocas veces se han conservado, como en Mansilla donde es alargada y abocinada.

### MATERIALES Y SISTEMA CONSTRUCTIVO

#### A.—Tapial de hormigón

Tanto en los castillos como en las cercas de las villas fronterizas de Castilla y León, se emplea, con predominio abrumador sobre otros materiales, la argamasa y el canto rodado como elementos constructivos más asequibles y rápidos de utilizar mediante la técnica del tapial o encofrado. Dicho sistema consiste, como es sabido, en la superposición de los bloques o cajas de hormigón con la ayuda de tableros de madera que son los que dan forma y consistencia al muro. Esta clase de aparejo de origen romano pasó al mundo bizantino y de éstos a los árabes, que lo importaron a la Península Ibérica. El tapial de hormigón aparece utilizado ya en algunos castillos de la región andaluza del siglo X (122) y se siguió empleando en la época de los Taifas y Almorávides, aunque el momento de mayor difusión corresponde al periodo almohade, a partir del año 1161. De esta época son las cercas de Badajoz y Cáceres (123), plazas que serían conquistadas por el rey Alfonso IX, al igual que la de Galisteo (Cáceres).

El tapial de hormigón pasó también a ser utilizado en las fortificaciones cristianas, siendo muy frecuente, como se ha indicado, en los castillos y amurallamientos de la divisoria castellano-leonesa. Sobre todo parece haber sido durante el reinado de Alfonso IX de León (1188-1230), cuando el tapial de cal y canto adquiere un mayor desarrollo en las fortificaciones del reino. Efectivamente lo vemos empleado en numerosas cercas construidas durante este periodo, algunas incluso por iniciativa real.

(120) H. TERRASSE, *Les forteresses de L'Espagne Musulmane*, Madrid 1954, p. 25.

(121) L. TORRES BALBAS, *Ciudades hispano-musulmanas*, Ministerio de Asuntos Exteriores, I, p. 128.

(122) F. CHUECA GOITIA, *Historia de la Arquitectura Española, Edad Antigua y Edad Media*, Madrid 1965, p. 106.

(123) H. TERRASSE, *Les forteresses de L'Espagne Musulmane*, p. 24.

Así las de Salamanca, Mansilla, Mayorga, Belver de los Montes, Toro y Rueda del Almirante, entre otras (124). De cal y piedra se reconstruyeron también, por iniciativa de la esposa de Alfonso IX, Doña Berenguela, las murallas de León (125).

Naturalmente, varían la calidad y dimensiones del tapial. Suelen emplearse en casi todas las fortalezas y recintos amurallados los cantos menudos de cuarcita, pero no faltan los grandes morrillos como en el castillo de Saldaña. Asimismo predomina la argamasa de cal y arena como material de cohesión, lo que da al aparejo una resistencia mayor, pero aparece el barro en ocasiones, como en la cerca de San Pedro de Latarce, ofreciendo por ello una mayor vulnerabilidad a la acción del tiempo. En algunos castillos del sur del Duero (Nava del Rey, Evan de Abajo) los tapias aparecen separados por verdugadas de ladrillo.

Son también muy variables las dimensiones del tapial. Los mechinales, que han servido para alojar los travesaños o cárceles, facilitan las más de las veces la medida de su altura, pero no siempre se encuentran, siendo en este caso las líneas de separación de las tongadas de hormigón las que proporcionan su medida. La altura del tapial oscila de 0,80 m. a 1,60 m. Más difícil es la medida de la longitud de los tapias, que presenta grandes diferencias, incluso dentro de un mismo edificio. Lo mismo sucede con la anchura o grosor de los tapias.

### B.—Tapial de tierra

Entre los castillos citados en los documentos que tratan sobre los conflictos de la frontera, aparecen con frecuencia algunos castillos construidos de tapias de tierra: Bolaños, Villavicencia, Goraliza de la Loma, Castroponce... Todos ellos están enclavados en el corazón de Tierra de Campos, comarca arcillosa por excelencia, por lo que ha de pensarse que el empleo del barro como material constructivo se debió a una adaptación al medio. También en este caso cabe la posibilidad de una influencia musulmana, constatándose la construcción por los árabes de fortalezas de tierra a partir del siglo IX (126). En líneas generales puede admitirse para estas fortalezas de tierra una cronología anterior a las construidas de hormigón, hacia los siglos X y XI, aunque tenemos constancia de la utilización del tapial de tierra en cercas urbanas hasta tiempos muy tardíos (siglo XVI y XVII), pero nunca en castillos.

De algunas de estas fortalezas de barro que jugaron un papel sobre todo estratégico en los tratados de paz entre Castilla y León, tenemos noticias anteriores a la época de la frontera y debieron su levantamiento a la intensa repoblación que se produjo en este sector a partir del siglo X (127). Este sería el caso, por ejemplo, de Villavicencia, cuyo castillo se cita a principios del siglo XI, y de Castroponce, lugar denominado en la primera mitad del mismo siglo, *Castrodonin* (128), nombre que parece indicar la existencia de una fortaleza.

Con todo, estos castillos fueron reutilizados en la época de la frontera castellano-leonesa, si bien su eficacia defensiva debía ser escasa, a juzgar por la poca resistencia que ofrecieron a los ataques del ejército castellano en la Tierra de Campos leonesa a finales del siglo XII (129).

La conservación de estos castillos de tierra ha sido muy reducida. En general, se trata de un montón de ruinas y escombros que tienden a confundirse con la propia estructura de los cerretes

(124) J. GONZALEZ, Alfonso IX, I, p. 373.

(125) M. GOMEZ MORENO, Catálogo Monumental de León, p. 176.

(126) L. TORRES BALBAS, Ciudades hispano-musulmanas, II, p. 560.

(127) Fr. J. PEREZ DE URBEL, Reconquista y repoblación de Castilla y León durante los siglos IX y X, publicado en "La Reconquista española y la repoblación del País", Zaragoza 1951, p. 153-157.

(128) J. M.<sup>a</sup> FERNANDEZ CATON, Catálogo del Archivo de San Pedro de las Dueñas, León 1977, p. 24-25.

(129) Crónica latina de los reyes de Castilla, edic. cit., p. 34.

donde están enclavados. Así sucede en Castroponce y Villavicencio. Solamente en algunos casos, los restos que se conservan permiten apreciar la superposición de los tapiales (Villacid, Cabezón de Valderaduey) con un grosor de muros sensiblemente mayor que el de las fortalezas de hormigón. Han desaparecido, por último, otros castillos de tierra enclavados en Tierra de Campos, que sin duda tuvieron cierta importancia en la época de la frontera: Así los de Herrín, Villanueva de la Condesa, Fontihoyuelo, Villafrechós..., todos ellos en la provincia de Valladolid.

### C.—Mampostería

Paralelamente al tapial de tierra y de hormigón, pudo emplearse en algunas cercas y castillos de la frontera la mampostería, particularmente en las parameras de los montes de Torozos. En esta comarca, la abundancia de piedra caliza pudo determinar su utilización en las obras defensivas de la divisoria entre Castilla y León. Tal sería el caso del doble recinto conservado entre Griegos (Tiedra) y el de Uruña cuyo recinto que bordea el filo ovalado de un páramo, arrancando de un castillo situado al N.O. de la cerca, guarda una gran similitud con otras fortificaciones fronterizas. Lo mismo podría decirse de los castillos de Tordehumos y Villagarcía y de los recintos amurallados de Peñafior y Castromonte, cuyo origen puede remontarse a esta época (130).

De la misma manera, en esta comarca fronteriza de los montes de Torozos aparecen algunas torres de vigilancia, construidas también de mampostería, que pueden corresponder a este mismo periodo de la frontera entre Castilla y León. Pueden citarse la torre de La Mudarra (cuadrangular) (131) y la de Castromembibre (circular), ambas en la provincia de Valladolid.

---

(130) F. VALBUENA, *Los amurallamientos de Valladolid y su provincia*, Tesis de licenciatura, inédita.  
(131) F. WATTENBERG, *La región vaccea*, p. 100.